

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
21 de marzo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 11

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las catorce horas, del día miércoles veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Inspectora Patricia Palma, Jefa de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Cnel. Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licenciada Carolina Callejas, representante de FUNDESO; Sr. Jorge Sandoval, Negocio Casco Urbano; Sra. Pilar Menjívar, Negocio del Casco Urbano; Licdo. William Gámez, Jefe de la Unidad Contravencional; Licenciado Carlos Nolasco, Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia y Juventud; Sra. Luz Elena Arana, Depto. de Promoción Social; Sr. Álvaro Chávez, representante de Adesco Lupita; Sr. Nelson Ticas, representante Casa de la Juventud; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Sra. Carolina Linares, Encargada Unidad de Comunicaciones; y Señora Karla Lobos, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

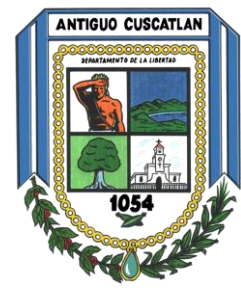
El ----- dio lectura al acta del martes anterior 13 de marzo de dos mil dieciocho, y no habiendo ninguna observación se procedió a la firma.

III. Desarrollo de la reunión

- La----- presentó la lista de asistencia a la capacitación de los acomodadores de vehículos, tal y como le fue solicitado; y además, informó que hay 5 acomodadores que se han inscrito en el Programa de la Clínica de Adicción del Hospital Rosales. Las terapias iniciarán el viernes 6 de abril en FUNDESO.
- Se dio lectura a la carta enviada por los propietarios de la ----- quienes manifiestan estar de acuerdo en que el-----, por lo que esta mesa estuvo de acuerdo en incluirlo en el grupo de acomodadores de Antiguo Cuscatlán. El joven deberá presentar la documentación requerida a la mayor brevedad posible y será la Unidad de Convivencia y Contravenciones, la que le indicará el área específica en la que acomodará vehículos.
- Se recibió al ----- quien se hizo presente a la reunión de la Mesa Ciudadana para denunciar que tuvo problemas con el acomodador ----- quien utilizó palabras ----- La ----- le mencionó que interpongan la denuncia en la PNC por las agresiones verbales. Se acordó que sea la Unidad de Convivencia Ciudadana la que aborde el problema.
- Posteriormente, y según la agenda, se inició el proceso de revisión y actualización del Reglamento de Acomodadores, viendo en pantalla cada uno de los artículos hasta el

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
21 de marzo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 11

#10. En la próxima reunión se continuará con este proceso, para luego pasar al Concejo Municipal para su aprobación.

IV. Acuerdos

Acuerdo 1 Autorizar el ingreso del -----
-----al grupo de acomodadores de Antiguo Cuscatlán, a solicitud de los propietarios de la -----
-----Se le solicita a la Unidad Contravencional definir el lugar de trabajo.

Acuerdo 2 Se acordó continuar con la revisión del Reglamento de Acomodadores en la próxima reunión para avanzar en el proceso de corrección y actualización.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 4:00 p.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Cnel. Abraham Jiménez
Director
Cuerpo de Agentes Municipales (CAM)

Licenciada Carolina Callejas
Representante de FUNDESO

Inspectora Patricia Palma
Jefa PNC Delegación
Antiguo Cuscatlán

Sra. Pilar Menjivar
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
21 de marzo de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 11



Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro

Sra. Luz Elena Arana
Depto. De Promoción Social
AMAC

Licenciado Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia
y Juventud

Licdo. William Gámez
Unidad Contravencional

Sr. Álvaro Chávez
Representante
ADESCO Lupita

Sr. Nelson Ticas
Representante Casa de la Juventud

Licenciado Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

Sra. Carolina Linares
Encargada Unidad de Comunicaciones

Sra. Karla Lobos
Secretaria
Mesa Ciudadana

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.